

## MENSAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

LIC. CARLOS CÁCERES

### FIRMA DEL CONVENIO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE EL SALVADOR

- SEÑOR JEFE DE LA MISIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL SALVADOR,  
DON STEFANO GATTO
- SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, INGENIERO HUGO  
MARTÍNEZ
- SEÑOR VICEMINISTRO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO,  
LICENCIADO JAIME MIRANDA
- SEÑORES REPRESENTANTES DEL CUERPO DIPLOMÁTICO
- SEÑORES REPRESENTANTES DE ORGANISMOS FINANCIEROS  
MULTILATERALES Y DEMÁS COOPERANTES
- INVITADOS ESPECIALES
- ESTIMADOS AMIGOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN,
- SEÑORAS Y SEÑORES.

TENGAN MUY BUENOS DÍAS

ES UN HONOR ESTAR REUNIDOS CON TODOS USTEDES PARA CELEBRAR LA  
FIRMA DEL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE, CON LA  
UNIÓN EUROPEA, DENOMINADO: “PROGRAMA DE APOYO A LA

**RECUPERACIÓN ECONÓMICA” (PARE E-S), POR UN MONTO TOTAL DE 24.2 MILLONES DE EUROS, EQUIVALENTES A APROXIMADAMENTE 31.8 MILLONES DE DÓLARES.**

**ESTE CONVENIO ES RESULTADO DEL DIALOGO PERMANENTE QUE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE MAURICIO FUNES MANTIENE CON LA COMUNIDAD INTERNACIONAL Y DEL APOYO ESTRATÉGICO QUE ÉSTA HA DECIDIDO DARLE A NUESTRO GOBIERNO DEL CAMBIO, DESDE EL INICIO DE SU GESTIÓN EN JUNIO DE 2009.**

**ES POR ELLO, QUE EXPRESAMOS NUESTRO MÁS SINCERO AGRADECIMIENTO A LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA Y A SU COMISIÓN, SUS DIGNOS REPRESENTANTES Y FUNCIONARIOS, POR SU ACTIVA POLÍTICA DE COOPERACIÓN Y EL CONTÍNUO APOYO AL PAÍS, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE IMPULSAN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.**

**EL CONVENIO QUE ESTAMOS SUSCRIBIENDO, CONSTITUYE UN FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE, DE CUYO MONTO SE DESTINARAN 22 MILLONES DE EUROS A APOYO PRESUPUESTARIO Y 2.2 MILLONES DE EUROS PARA ASISTENCIA TECNICA.**

**LOS RECURSOS DE APOYO PRESUPUESTARIO, SERÁN DESTINADOS A FORTALECER EL FINANCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MÁS POBRE Y VULNERABLE, ASÍ COMO A CERRAR LA BRECHA FISCAL, CONTRIBUYENDO AL MISMO TIEMPO A IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL PAÍS.**

**CON LA OPERACIÓN, SE CONTRIBUIRÁ TAMBIEN AL FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS FISCALES Y LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA DEL PAÍS, CON EL FIN DE GENERAR LOS RECURSOS NECESARIOS PARA FINANCIAR LA**

## **INVERSIÓN PÚBLICA Y EL FINANCIAMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE DESARROLLO INCLUSIVAS EN MATERIA ECONÓMICA Y SOCIAL.**

**ES ASÍ COMO, SE FORTALECERAN LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO PARA INCREMENTAR EL INGRESO FISCAL, EL GASTO SOCIAL, Y MEJORAR LA FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS HACIA LOS SECTORES MÁS DESFAVORECIDOS, EN UN MARCO DE TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, A TRAVÉS DEL ESTABLECIMIENTO DE UN MARCO FISCAL A MEDIANO PLAZO.**

**DICHO MARCO DE POLITICA FISCAL ABARCA TODA LA POLITICA NACIONAL Y SECTORES ESTRATEGICOS DEL GOES CUYO MAYOR OBJETIVO ES LA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA Y VERIFICABLE DE LA POBREZA, LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y DE GÉNERO Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL.**

**REITERO EL AGRADECIMIENTO A LA UNIÓN EUROPEA POR EL APOYO Y CONFIANZA BRINDADA A ESTE GOBIERNO, AL ACOMPAÑAR LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS ESTRATEGICOS QUE FOMENTAN EL DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS.**

**ASIMISMO, REAFIRMO EL COMPROMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE UTILIZAR ESTOS RECURSOS CON TRANSPARENCIA Y PROBIDAD, Y HACERLO DE MANERA EFECTIVA Y DILIGENTE.**

**MUCHAS GRACIAS Y QUE DIOS NOS BENDIGA A TODOS.**

**CARLOS ENRIQUE CÁCERES  
MINISTRO DE HACIENDA**

**Antiguo Cuscatlán, 7 de enero 2011.**

**Salón de Prensa, Ministerio de Relaciones Exteriores**